BME - GROWTH
Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Alicante, 13 de abril de 2022

COMUNICACIÓN – OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE - FACEPHI BIOMETRIA, S.A.

Muy Sres. Nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad FACEPHI BIOMETRIA, S.A. (en adelante "FacePhi" o "la Sociedad" indistintamente).

FacePhi firma un acuerdo con BAC Credomatic y completa su expansión en Centroamérica.

FacePhi, la empresa líder en tecnología para la verificación de identidad digital de usuarios ha firmado un acuerdo con BAC Credomatic que permitirá a los clientes de esta entidad financiera llevar a cabo diferentes funciones gracias a la tecnología de onboarding digital y autenticación facial. Las soluciones de FacePhi se utilizarán en las sucursales en El Salvador, Guatemala, Honduras, Costa Rica, Panamá y Nicaragua, país en el que la compañía aún no tenía presencia.

BAC Credomatic es uno de los mayores grupos financieros en Centroamérica con más de 4.2 millones de clientes, de los cuales casi 2 millones son 100% digitales. Los clientes de BAC Credomatic, gracias a la tecnología de onboarding digital de FacePhi, podrán iniciar el proceso de apertura de una cuenta 100% en línea desde cualquier lugar de forma sencilla y segura.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Javier Mira Miró
Presidente del Consejo de Administración